aguas nacionales	**ORDEN DE INICIO**	**ABS-FOR-27**
		VERSION 02
		15/02/2019

Quibdó, 16 de junio de 2025

AL CONTESTAR ENUNCIE ESTE RADICADO

S-923215

Señores.
GRUPO VAMOCI S.A.S.
Davison Vargas Murillo
Representante Legal.
Ciudad: Quibdó.

Referencia: CONTRATO No. COQ-2025-047. CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN LAS INSTALACIONES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. – PROYECTO AGUAS DEL ATRATO (GRUPO II).

Asunto: Orden de Inicio al contrato No. COQ-2025-047.

Le informamos que en Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. fueron aprobados los documentos presentados para la formalización, la planeación y el seguimiento del contrato de referencia.

El contrato inicia su ejecución el 16 de junio de 2025, fecha a partir de la cual se contabiliza el plazo total para la ejecución del mismo y con la que se debe actualizar la vigencia de las garantías a través de un anexo modificatorio, que debe remitirle al Gestor o Administrador designado por la empresa, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de esta comunicación.

Recuerde que para la emisión de sus facturas debe ceñirse a lo señalado en el numeral correspondiente a “Aspectos Económicos” de las Condiciones Generales de Solicitud de Ofertas que dieron origen al contrato de referencia.

Atentamente,

ANDRES G. ANDRADE RENTERIA.
Profesional Proyectos – Infraestructura
Administrador designado.
Proyecto Aguas del Atrato.